

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

VIERNES, 1.º DE MAYO DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIBIDORES.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.030.—Por id. en la 2.ª id., p. 0.024.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p. 0.030.—
PARA LOS SUSCRIBIDORES.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.030.—Por id. en la 2.ª id., p. 0.024.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p. 0.030.—
NOTA.—Remitidos, recibidos y esquemas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios breves, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 97

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO

Pis. Cts.

En Manila, en un año, 12 41
En provincias, en un año, 16 12 41
En España y el Extranjero, un año, 18 12 41
Nota.—Los Sres. Suscritores de provincias que por anticipado y directamente remiten a la Administración del periódico, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

AÑO XLIII

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; más frescos en las horas de calor, con turbulencias en distintos puntos de la isla.

VAPOR QUE VIENE

Segun noticia que ha tenido la bondad de comunicarnos por teléfono la Compañía general de Tabacos, el vapor correo *Sin Ignacio de Loyola*, en viaje para Manila, salió de Suidapare ayer jueves, á las cinco de la tarde, conduciendo 256 pasajeros.

CURAS PÁRROCOS

En propiedad han sido nombrados párrocos: De Santa Cruz (Zambales), Fr. Vicente Beaumont. De Bacon (R. O. de Negros), Fr. José Cascarilla. De Dimao (Bohol), Fr. Bernardo Muro. De García Hernández (B. H. I), Fr. José Sasalo. De Danao (Cebu), Fr. Francisco Bergara. De Jimenez (Misamis), Fr. Constanancio Asensio.

INVITACION

Hoy hemos recibido la que nuestro distinguido amigo don Pablo Casas ha tenido la amabilidad de remitirnos para la función que mañana á la noche tendrá lugar en el lindo Teatro Luisa y cuyo programa ya conocen nuestros lectores.

BANQUETE

Con motivo del regreso á la Península del Excmo. Sr. Dean de este Arzobispado, don Eugenio Natter, los señores Canónigos de este Cabildo obsequiarán á dicho señor con un banquete el domingo próximo.

FUNCION RELIGIOSA

Sencilla y solemne al par, fué la que ayer tarde celebraron los PP. Jesuitas en la Iglesia de San Ignacio. Después de rezarse el santo rosario y cantarse la letanía, un R. P. de la orden dirigió á los fieles fervorosa plática. El templo se hallaba cuajado de gente que acudía á tomar parte en tan solemnes cultos.

VISITA DE INSPECCION Y QUINTAS.

El día 13 del mes pasado salió á girar una visita á las diferentes islas que componen el distrito de Romblon, con objeto de verificar el sorteo de quintos correspondiente al año actual é inspeccionar todo el territorio, el Excmo. Sr. P. M. de aquel punto, don Antonio López, encargándose de la Subdelegación de Hacienda, durante la ausencia de dicho señor, el interventor interino Fr. Manuel Mateo.

DIRECCION CIVIL

Por dicho centro se han adoptado las siguientes resoluciones: Aprobando la escritura de arrendamiento de una casa en la visita de Bolosan con destino á cuartel de la Guardia civil en Iloilo. Disponiendo se remita al Letrado Consultor la escritura de arrendamiento de una nueva casa para alojamiento de la fuerza de Guardia civil del puesto de la Isabela de la costa occidental del Isla de Negros. Idem id. al id. id. de id. de una casa para cuartel de la Guardia civil establecida en el pueblo de Sibacon (Antique). Aprobando el contrato llevado á cabo para el arrendamiento de una nueva casa para cuartel de Guardia civil del pueblo de Pili (Morong). Disponiendo se remitan á la Contaduría los expedientes sobre arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de los grupos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º de la provincia de Bohol, para que informe respecto á la rebaja de un 10 por 100 de los tipos anteriores, con el fin de arrendar en subasta pública dichos servicios. Idem que el día 17 de junio venidero se celebre subasta pública para arrendar por un trienio los arbitrios de las pesquerías de la provincia de San Antonio y Cebu, de la provincia de Nva. Ecija, matanza y limpieza de reses del primer grupo de la provincia de Tarlac, y matanza y limpieza de reses del segundo grupo

de la provincia de Capiz, bajo los tipos en progresión ascendente de pfs. 1150, 1450, 1154.70 y 451 anuales, respectivamente.

Ajudicando á favor de don Joaquín Díaz y Garindo el arriendo de arbitrio de la matanza y limpieza de reses de las Islas Marianas, en la cantidad de pfs. 1002 por el trienio, y aprobando al propio tiempo la escritura de obligación y fianza otorgada por el mismo para garantizar el arriendo de dicho servicio.

Aprobando la escritura de obligación y fianza otorgada por don Tobias Arzalan y Gomez, contraída del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Pangasinan.

Disponiendo que el Gobernador P. M. de Davao reintegre la suma de pfs. 424.60 que con cargo al cap. 7.º art. 3.º del presupuesto de 1887-88 ha sido satisfecha, debiendo solicitar el crédito expresado de la Intendencia general de Hacienda por corresponder íntegro su abono al Estado.

Disponiendo se pase á las oficinas de Contabilidad, para su informe, el expediente sobre autorización de un crédito suplementario de pesos fuertes 3372 que con cargo al cap. 4.º art. 3.º del presupuesto de 1890, solicita el Gobernador civil de la provincia de Nueva Ecija.

Idem id. á las id. id., para su informe, el expediente sobre un crédito suplementario de 413.38 para las luces de la cárcel pública de Binbid, de esta provincia, durante el año próximo pasado de 1890.

REGRESO

En corroboración de la noticia que dimos hace algun tiempo anunciando la venida á este Archipiélago de nuestro querido y antiguo amigo don Francisco de Torrontegui, podemos hoy decir que, según cartas de la Península llegadas en este último correo, se embarcará dicho señor en Barcelona en el correo de mayo.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 20 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

LICENCIA

Por la Intendencia general de Hacienda se han concedido 30 días de licencia por enfermo para esta Capital, al aspirante á oficial de la clase de primeros de la Administración central de Loterías y Efectos timbrados, don Pedro Rodríguez.

EN LOLOMBOY

En esta casa-hacienda, donde la Naturaleza y el cultivo han desplegado tan gran número de galas, se encuentran hoy pasando un día de recreo, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Fray Bernardino Nozaleda, los Ilmos. Sres. Obispos Fr. Arsenio del Campo, Fr. Leandro Arrué y Fr. Martín García Alcocer, y el Excmo. señor Dean D. Eugenio Natter.

POSESIONES Y CESES

Con fecha de ayer se ha hecho cargo de los almacenes generales de la Administración central de Loterías y Efectos timbrados el oficial primero don Francisco Rojano, cesando en su consecuencia el de la misma categoría don Arturo Malibrán y Martimon, que con fecha de hoy ha tomado posesion del destino de Jefe de Negociado de tercera clase de la Sección de Fomento de la Dirección general de Administración civil.

Con fecha 18 del mes pasado se ha hecho cargo del Gobierno P. M. de Tarlac y Subdelegación de fondos locales de dicha provincia, don Enrique de Castillo.

ACUERDO

De conformidad con lo propuesto por la Administración central de Impuestos, Rentas y Propiedades, ha firmado el Excmo. señor Intendente general de Hacienda las siguientes resoluciones:

Disponiendo se celebre sexto concierto el día 6 de agosto próximo venidero, para la venta del solar en que estuvo enclavado el edificio que fué Administración de Hacienda de las Marianas, bajo el tipo de pfs. 88.93.

Remitiendo á la Dirección civil las cartas de pago de unos terrenos enclavados en el pueblo de Toledo (Cebu) y que solicitan don Inocencio Pagdalian y don Francisco Paula y Rodríguez.

Disponiendo se celebren el día 6 de junio

próximo las siguientes subastas: De unos terrenos del pueblo de Cabagan (Isabela de Luzon), bajo el tipo de pfs. 183.18; de otros en el mismo sitio, bajo el id. de pfs. 183, y de otros tambien en dichos puntos, bajo el idem de pfs. 152.023.8.

Expidiendo título de propiedad de un terreno enclavado en el pueblo de Matnog (Aibay), á favor de don Martín Ubaldo.

Remitiendo á la Dirección civil el expediente sobre el Palacio Episcopal de Nueva Cáceres (Camarines Sur.)

ROBO

En el incendio de Malate, que, como ya dijimos fué en la casa habitada por el señor Martí, le robaron á dicho señor un reloj de señora y unos gemelos de teatro.

CARTERA

En la calle del Rosario fué hallada por un indigena y entregada á un guardia de Binondo, una cartera de bolsil que contiene varios instrumentos de Cirujía.

Puede presentarse su dueño á recogerla, previa algunas señas, en la Comandancia de la Veterana.

A SIBUL

Mañana sale para este balneario nuestro amigo don Luis Fitos, comandante de la Guardia civil, que vá á reponer su quebrantada salud.

NO HAY MEJOR SORDO...

El contrastista de la limpieza se empeña en no escuchar nuestra súplica, hecha en los términos más finos y delicados; pero hemos de ver quien se cansa primero, si él en no hacer caso ó nosotros en poner diariamente esta gacetiilla.

La calle del Rosario está verdaderamente asquerosa, y las de Intramuros estan en el mismo estado.

Volvemos á repetir la súplica y estamos dispuestos á hacerlo diariamente.

POR SOSPECHOSOS

Infundiendo sospechas á una pareja de Veterana de servicio en la Ermita, dos individuos que conducían unas cargas de nipa, los detuvo exigiéndoles sus documentos personales, y no habiéndolos presentado, fueron puestos á disposición del Gobierno civil. Indudablemente deben ser estos *taos* los á que nos referimos en nuestra edición de ayer tarde. Digna de aplauso es esta vigilancia, que rigurosamente ha de observarse si se quieren evitar desastres como los ocurridos en estos días.

AL AGUA, PATOS

Esta mañana al subir á uno de los vapores mercantes que están en el río tres chinos cargadores, la plancha de madera que sirve para cruzar del muelle al vapor se fué al agua, cayéndose al mismo tiempo los tres chinos, los cuales se dieron un buen baño.

EN SANTA CATALINA

En el Beaterio de este nombre ha habido esta mañana solemne función en conmemoración de su patrona, que hoy celebra su fiesta.

MODIFICACION

Con fecha 13 del corriente, el Excmo. señor Gobernador general, resolviendo la consulta del Comandante P. M. de Benguet en la que se demuestran los inconvenientes que ofrece el cumplimiento del art. tercero del Reglamento de 19 de Agosto de 1882 para regularizar el servicio de marcación del ganado mayor en las diez y siete rancherías de igorrotos y de conformidad con los informes emitidos por la Dirección general de Administración civil y Sección de Gobierno del Consejo de Administración, ha dispuesto que el art. tercero del Reglamento de 19 de Agosto de 1882, se entienda modificado provisionalmente para las diez y siete rancherías de infieles sometidos del distrito de Benguet, en la forma siguiente:

El registro y expedición de documentos de propiedad del ganado mayor en cada ranchería del distrito de Benguet, estarán á cargo del Directorcillo, que en lo sucesivo asumirá

en sí el cargo de Juez de ganados é Interventor del Gobernadorcillo de la Cabecera en este asunto, siendo de su obligación: expedir los documentos; remitirlos al Gobernadorcillo para que los autorice con su firma y tome de ellos nota en el Registro general que debe llevar; proceder, cuando los reciba, á su recaudación remitiendo mensualmente el importe de esta al Gobernadorcillo y entregando á los interesados los documentos; custodiar estos y el sello con que se autorizan, todo bajo su responsabilidad.

A LA PENINSULA

Bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, emprenderá su viaje á la Península en el primer correo, el Gobernador civil que fué de Nueva Vizcaya don Timoteo Caula. Nos alegraremos que se restablezca por completo.

REGRESO

Ha llegado á Manila, procedente de las aguas de Sibul, despues de terminada la temporada oficial en que dichos baños se encuentran abiertos al público, nuestro amigo y colaborador don Gumerindo del Valle, Médico-director de aquel establecimiento.

Damos á nuestro amigo la más cordial bienvenida.

CAMBIOS

NACIONALES.	
Madrid y Barcelona, al 17 1/2 p ^o premio.	
Capitales de provincias.	18 >>>
Pueblos.	19 >>>
Holte.	3/4 >>> descet.
EXTRANJEROS.	
Paris, vista.	francos 4.20 por peso
Marsella, id.	4.15 >>>
Lyon, id.	4.15 >>>
Londres 4 m. v.	chelines 3.4 3/4 >>>
Id. 3 >>>	3.4 1/2 >>>
Id. 60 d. v.	3.4 1/4 >>>
Id. 30 >>>	3.4 >>>
Id. vista.	3.3 3/4 >>>
Hamburgo, id.	marcos 3.25 >>>
Sanghay.	taeles. 75 p ^o descet.
Singapore, id.	4 >>>
Hong-kong.	3.1 1/2 >>>
Emyu, id.	2.1 1/2 >>>
Saigon.	2.2 >>>
Nagasaki, id.	3 >>>
Yokohama, id.	2.1 1/2 >>>
Kobe.	2.1 1/2 >>>

ERRATA

En el Remitido del señor Rogel, que publicamos en la edición de esta mañana, y en el párrafo 1.º de los cuatro numerados de dicho escrito, se nos ha deslizado una errata, trocando un *en* por un *de*, lo que cambia por completo el sentido de la oración gramatical. Hé aquí lo que debía decir, según reza el original. «Yo he podido desprenderme desde aquí de un comunicado, etc.»

CHAPARRON

A la hora en que preparamos los últimos originales para esta edición de la tarde, descargó un chaparron digno sucesor del de hace dos días. Si de continuo se presentasen, en breve plaza modificaría notablemente la temperatura que estos días se viene notando en Manila.

GRACIAS MIL

El señor don Enrique Asensi, Administrador general de Comunicaciones, que regresó á la Madre Patria en el vapor *Isla de Mindanao*, ha tenido la bondad de venir á esta Redacción á despedirse de nosotros. Le agradamos infinito la atención, y deseamos que dicho señor y su distinguida familia lleven felicísimo viaje.

HERIDOS

En el barrio de Botín del pueblo de Pasig, varios individuos, provistos de una escopeta, lanzas y bolos, entraron el día 28 del mes pasado en dos tiendas de chinos. De ello se dió conocimiento al Gobernadorcillo de la localidad, quien se constituyó en el lugar de la ocurrencia, sabiendo de las averiguaciones practicadas que ocho desconocidos penetraron en una de las tiendas citadas, y despues de robar tres pesos, maltrataron á dos chinos que habia en el indicado si-

tio, así como á dos personas más que tambien se encontraban en aquel lugar, infiriendo á uno de aquellos una herida en la frente y otra en la espalda, de caracter leve, y una herida en la palma de la mano; á otro unas en el pecho y cabeza, leves; á otra una herida en la pierna izquierda, al parecer de bala y de caracter leve, y á otra de las personas allí residentes, una herida en la espalda y otra en la cabeza.

Tanto por los municipales como por la Guardia civil, se persigue á los autores de este hecho.

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor *Uranus*, hoy, de Tacloban y escalas:—Don Ramon San Martín, comandante; doña Josefa Lamadrid, don Vicente Loesin, don Francisco Cristobal, ingeniero; don Francisco Florentino, doña Bibiana Motelibano, don Salvador Angulo, don Sebastian Felices, comandante; doña Adaleida Sanz, doña Leonor Sanz, don Felix Paulo, doña Carmen Sanz, Suy-Chandante; doña Gervasio Hernandez, doña Rosalia Perez, don Eusebio Aguilar, don S. Mellado, don Vicente Cañon, capitán; don David Sarmet, don Rafael Corta, y varios á proa. —Por el vapor *Antonio Muñoz*, ayer, de Albay y escalas:—D. Luis Terus, don Juan Diaz, don Rafael Naval, don Ramon Osorio, algunos marinos y varios á proa.

Salieron: Por el vapor *Sin Nanzing*, hoy, para Hong-kong y Emyu:—19 chinos á proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana. ROMULUS.—Para Subic, Sual, San Fernando, Cacaoan, Currimao y Aparri.—C. *Aldecoa y Comp.* BRUTUS.—Para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu.—C. *Aldecoa y Comp.* VENUS.—Para Batangas, Calapan, Boac, Laguinan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco.—C. *Aldecoa y Comp.* CURRUCA.—Para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Pta. Separacion, Marangas, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato.—C. *Echeita y Portuondo.*

ESPECTÁCULOS

TEATRO FILIPINO

COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA DE D.ª ELISEA RAGUER.

Escogida función á beneficio del guitarrista Sr. Lopez, dedicada á los Sres. de Moreno Lacalle para el viernes 1.º de Mayo de 1891.

PROGRAMA:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Cuarta representación de la chistosa y aplaudida zarzuela en verso y en un acto, original de don Salvador Granés y música del maestro Monfort, titulada:

LA FUERZA DE VOLUNTAD

REPARTO: Teresa. Sra. Raguer. Casto. Sr. Gaztambide. Roque. Sr. Caba. Doctor 1.º. Santolaya. Doctor 2.º. Lizeras.
3.º Intermedio musical de guitarra y bandurria, por el beneficiado y el señor Coca, quien desinteresadamente se ha ofrecido á prestar su valioso concurso.

1.º *El Tarta*. Walses. GRANADO.
2.º *Estefanie*. Gavota. ZIBULKA.
3.º *Granadina*. Polka. GRANADO.

4.º En obsequio al beneficiado, la señora S. donia Springer se ha ofrecido gustosamente á cantar el Bolero del maestro Verdi, titulado:

1.º VESPREI SICILIANI

5.º La fantochada cómica-lírico-macarrónica, en un acto y dos cuadros, en prosa y en verso, original de don Leopoldo Palomino y de don José de la Cuesta, y música de don Carlos Mangiagalli, cuyo título es:

1.º COMICI TRONATI

REPARTO: Antonina. Sra. Raguer. Bonifacio. Sr. La Red. Rafaelo. Sr. Ortega. Salvatore. Sr. Caba. Alcalde. Sr. Molinero. Alguacil. Sr. Prades.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales. pfs. 6.00
Id. plateas. > 4.00
Batacos. > 1.00
Entrada general. > 0.20

MARSE LUIS Ó LOS COMPAÑEROS NEGROS.

MARSE LUIS Ó LOS COMPAÑEROS NEGROS.

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

18

MARSE LUIS Ó LOS COMPAÑEROS NEGROS.

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA.—Magallanes núm. 1.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1891

á pfs. 0'50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta

JOSÉ LUNA
Médico.
Ha trasladado su consultorio á la calle de Sagunto n.º 12, Tondo) frente al Teatro de Tondo.

Se necesitan escribientes.
Dulumbayan, núm. 1.

Habitaciones

Se alquilan tres en los altos de la calle de Anda, 21, en la misma daran razon.

DOCUMENTOS

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25
Id. de consumo 2'25
Facturas de exportacion id. 1'25
Sesiones, id 1'25
Hojas de servicios 1'25
Guías de embarque 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

POR D JOSÉ ROBLES LAHESA.

Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.

DE D JOSÉ FERNANDEZ GINER.
Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuicia miento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cedula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demas disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como á los delitos y á las penas y la legislación especial de Filipinas.

ESTA DE VENTA EN MANILA.—Agencia Editorial.—Carriedo n. 2 y en la librería del DIARIO DE MANILA.—Magallanes, 1.—PRECIO, PFS 3.

IMPRESOS MILITARES.

Balances de comprobacion.
Demostracion de la forma en que existe el caudal.

Véndese en esta Imprenta.

MAGALLANES NÚM. 1.

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO

DE RAMIREZ Y C.ª

MAGALLANES—1—MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernacion, trabajos litograficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos.

Librería: novelas, ciencia y artes. Efectos de escritorio: plumas inglesas papelería, pinturas al óleo y acuarela, pinseles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisens, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápices de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado granulado y liso, carteras para escritorio aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante.

1—Magallanes—1.

LA INSULAR

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Las elaboraciones han sido premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones de Madrid 1887 y Barcelona 1888.

Labor mecánica—Echagüe, 45.

REAL DECRETO-LEY

REORGANIZANDO LA CARRERA

DE LA ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR

[Impreso con Superior permiso

En forma de folleto

Imprenta del

DIARIO DE MANILA,

Magallanes núm. 1.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31—ESCOLTA—31.

Joyería y artículos de gran novedad, cuadros al óleo y muebles de lujo.

31—Escolta—31.

CARTON

para encuadernaciones de diferentes precios y espesor. Se vende en el Establecimiento Tipo-litografico de

RAMIREZ Y COMP.

1—Magallanes—1.

¡¡¡¡¡ ATENCION !!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados.

Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasías, melodías, gavotas, marchas militares, valsos, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50

Se vende en la tipo-litografía de RAMIREZ Y C.ª, Magallanes núm. 1:

NOVEDAD Y BARATURA.

Godetes de colores para acuarela.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garantía, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, id. ultramar, encarnado de marzo, id. Serpia natural, idem colorada, Vermillon, id. de China, verde cromo, id. esmeralda, id. oliva, id. de Prusia, id. de Luz, violado cobalto violado azul.

Pinceles para aguada—Marta colorada—Cedra petit gris—Redondos Marta—Brochas para pintura—Redondas—Chatas—Difuminos papel blanco—Tientos de pintor, etc. etc,

RAMIREZ Y COMP.ª EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

1—MAGALLANES.—1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

La falda, algo corta, permitía ver dos pies tan pequeños como los de una andaluza, y perfectamente descalzos.

Aquella encantadora criatura hizo un movimiento de sorpresa al comprender, por la actitud de las tres personas, el peligro en que se encontraba Manuel.

De su garganta se escapó un grito.

—No le mateis, padre mio!—exclamó.

El tabernero profirió un juramento, y con voz de trueno dijo:

—Marséles: tu hija llega siempre en los momentos más criticos; manda que se retire ó no respondo de mí.

El interpelado se volvió y sus ojos se fijaron en la jóven.

La mirada fué tan imperiosa, tan terrible, que la hizo inclinar su cabeza; sus manos se cruzaron en señal de dolor y lentamente desapareció por la escalera.

Cardiere vió huir con ella su única esperanza.

—Pero qué hace el Mejicano?—preguntó el tabernero.

—Sin duda dormirá á pierna suelta.

Pero, como una negativa á tales palabras, apareció en el dintel de la puerta un hombre fornido, alto y vestido con una blusa azul y pantalón del mismo color.

—Ha caído que hacer.

—Si, llevate á este muñeco.

El mejicano sacó una cuerda del bolsillo, se acercó á Manuel, le lió las manos, y señalando la puerta del subterráneo, dijo:

—En marcha: pasa primero.

Manuel obedeció; el derecho del más fuerte hacia imposible toda resistencia.

La escalera era estrecha y empezó á bajar

—Desgraciadamente lo es.

—Dios ilumine al rey y salve á la Francia.

La noticia corrió con la celeridad del rayo, y Olivero la vió confirmada por todos los que á su puerta llegaban.

—La reina aborrecia á Necker,—decían unos.

—Los diputados le odiaban,—añadían otros.

—Han descubierto que robaba al Estado,—repetían varios.

Estas palabras produjeron una verdadera tempestad de gritos y amenazas.

El pueblo quería á Necker.

Su retirada afligia á los ciudadanos honrados.

—Robar al Estado! infame calumnias! exclamó Olivero fuera de sí.—Acaso ignorais—repuso—lo que cuentan de ese buen ministro?

—Un gran señor solicitaba un favor gravoso para el Estado, y el ministro se resistía, hasta que el orgulloso noble se encolerizó y dijo:

—«Esto es demasiado.»

—Lo que sería imperdonable, es que para satisfacer sus caprichos un caballero, obtuviera la contribucion de un pueblo—contestó Necker.

Esta narración fué acogida con entusiasmo y cuando Olivero concluyó, multitud de voces gritaron: Viva Necker!

La dimision del ministro era un acontecimiento gravísimo y los parroquianos de la Cruz de Plata se dispersaron para adquirir noticias.

El Lince se quedó el último.

—Mañana vendré para daros las noticias que pueda adquirir esta noche,—dijo levantándose.

Gracias, muchacho.

—Y vuestra hija, no está enferma?

—No, estará ocupada.

El Lince se alejó, sin que Olivero se fijara en su emocion al preguntar por Blanca.

Solo en un concepto estaban de acuerdo.

Olivero era un buen cristiano, y jamás había perdido una misa en San Pablo.

Viudo hacia algunos años, encerraba todas sus afecciones en Blanca, su hija, destinada en nuestro relato á representar casi el principal papel.

Las siete de la tarde acababan de dar y casi en el mismo instante en que Manuel Cardiere penetraba en Paris. Hallábase Olivero en la puerta de su posada, charlando alegremente con todos los que pasaban, y aun cuando contra su costumbre, demostraba algo de impaciencia é inquietud.

Sin duda alguna el buen posadero no estaba en su estado normal.

Allí viene el Lince,—exclamó de repente señalando á un pobre ser jorobado, y feo en toda la extension de la palabra;—este nos dara noticias.

El aludido merecia su nombre, porque jamás podría encontrarse fisonomía más inteligente ni maliciosa.

—Qué hay de nuevo, muchacho?—le preguntó el posadero haciéndolo sentar á su lado.

—Grandes y graves acontecimientos.

—Cuáles son? Qué ocurre en Versailles? Desde que la Asamblea nacional, como dicen ahora, ha vuelto á reunirse, no pasa día sin que se teman intentonas ó pronunciamientos.

—No puedo decir lo que ocurre en la Asamblea. Los diputados hablan mucho y hacen poco, pero se trata de palacio.

—De palacio? Trataria el rey de...?

—El rey ha obliigado á Necker á que presente la dimision.

—Imposible!—gritó Olivero,—eso no es verdad.